



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 31 JUL 2008

VISTO: El Expediente N° 19/2008 Letra- DA- que lleva como carátula "Rendición Caja Chica Dirección de Administración del T.C.P." y:

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición N° 04/08 de los gastos efectuados por caja chica correspondientes a la Dirección de Administración de este organismo, imputables al ejercicio 2008, acorde a la Resolución de Presidencia N° 117/08.

Que constan en el expediente de referencia la totalidad de la documentación que respalda los gastos realizados.

Que corresponde reintegrar la suma de pesos CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 37/100 (\$ 457,37.-) a fin de mantener el monto autorizado.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Decreto Provincial N° 699/04, la Res. CONT. GRAL. 03/08 y el jurisdiccional de compras vigente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art.15, inc.i, de la Ley N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR la rendición de Caja Chica N° 04/08, correspondiente a la Dirección de Administración del TCP, en el marco de la Resolución de Presidencia N° 117/08, por un total de pesos CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 37/100 (\$ 457,37.-) en concepto de gastos para el normal funcionamiento de esa Dirección..-

ARTICULO 2°: PROCEDER al reintegro del monto mencionado en el artículo precedente..-

ARTICULO 3°: IMPUTAR los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I..-

ARTICULO 4°: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR..-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 288 /2008. -

CPN. Dr. Claudio A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 288 /2.008.-

CAJA CHICA N° 04/2008- Dirección de Administración

PROVEEDOR	FACTURA	FECHA	IMPUTACION	IMPORTE
INC. S.A.	0752-00067376	26/06/2008	2-21-211	\$ 15,58
S.A. IMP. Y EXP. DE LA PATAGONIA	2004-00322137	30/06/2008	2-21-211	\$ 192,89
KOSZYREC WALTER CARLOS	0000-00011268	02/07/2008	3-33-331	\$ 7,00
SOLAR SERV. ON LINE ARG. S.A.	0001-00030566	04/07/2008	3-34-349	\$ 104,06
C. S.A.	0753-00039542	15/07/2008	2-21-211	\$ 133,88
INC. S.A.	0755-00030070	16/07/2008	2-21-211	\$ 3,96
TOTAL				\$ 457,37

CPN. Dr. Claudio A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia